

Acto notificado: Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 26 de julio de 2006, y referido al expediente 2005/007 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 5 de septiembre de 2006.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica Acuerdo de Valoración dictado por la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Don Rafael Giménez Conde.
Ultimo domicilio conocido: C/ Cantueso, núm. 66, 14012, Córdoba.
Expediente: 2005/007 - CPV.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 26 de julio de 2006, y referido al expediente 2005/007 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 5 de septiembre de 2006.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de 31 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-132/2006-AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Cristóbal Manuel Alarcón Reyes.
Expediente: MA-132/2006-AN.
Infracción: Grave, arts. 39.B), T); 3.1.A); 8.2, 8.4, 17.1, Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa desde 501 € hasta 2.000 €.
Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 31 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-110/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Juan Manuel Ruiz Ruiz.
Expediente: MA-110/2006-EP.
Infracción: Grave. Art. 20.5, Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa 600 €.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Prov. de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-025/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Rubén Pascual Sánchez («WARHOL»)
Expediente: MA-025/2006-EP.
Infracción: Grave. Art. 20.9, Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 400 €.
Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.

Recursos: Contra la presente Resolución, puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la declaración de caducidad y archivo correspondiente al expediente sancionador MA-130/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: Yolanda García Moreno (Establecimiento «La Cueva»).

Expediente: MA-130/2005-EP.

Infracción: Muy grave. Art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Acto: Notificación de declaración de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Recurso: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 1 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de actos relativos a la Unidad Registral en Cádiz del Registro de Asociaciones de Andalucía.

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE CADIZ

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública las comunicaciones dictadas por esta Delegación Provincial en los expedientes instruidos en la Unidad Registral en Cádiz del Registro de Asociaciones de Andalucía. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en el Registro de Asociaciones, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3-3.º, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

1. Asociación «Okiena», de Algeciras. Resolución de Inscripción en modificación de Estatutos de fecha 23.1.2006. núm. inscripción 4751 (Sección Primera).

2. Asociación de Vecinos Los Pinos, de Algeciras. Resolución Desistimiento de solicitud de inscripción de fecha 15.6.2006.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio San Francisco, de Algeciras. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 998 (Sección Primera).

4. Asociación Mi Recreo, de Los Barrios. Resolución Desistimiento de solicitud de inscripción de fecha 12.5.06.

5. Asociación Juvenil «Cerro del Moro», de Cádiz. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 871 (Sección Primera).

6. Centro Cultural los Amigos del Arte, de Cádiz. Resolución de Inscripción de Disolución. Núm. inscripción 38 (Sección Primera).

7. Asociación de Germanistas de Andalucía A.G.A., de Cádiz. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 3926 (Sección Primera).

8. Asociación para la Investigación «Hospumar», de Cádiz. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 6300 (Sección Primera).

9. Asociación de Mujeres que Ejercen la Prostitución de Cádiz A.M.E.P. Cádiz, de Cádiz. Resolución Desistimiento de solicitud de inscripción de fecha 3.7.2006.

10. Asociación de Vecinos Puente del Marquesado, de Chiclana de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 4818 (Sección Primera).

11. Asociación de Vecinos «Garrones», de Chiclana de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 6193 (Sección Primera).

12. Asociación Los Cuartillos del Toril, de Chiclana de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 1293 (Sección Primera).

13. Asociación Juvenil «El Retortillo», de Chiclana de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 3691 (Sección Primera).

14. Asociación de Vecinos «Cotin-2 Aguacate» de Chiclana de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 5552 (Sección Primera).

15. Peña Gallística Chipionera, de Chipiona. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 3243 (Sección Primera).

16. Asociación A.D. Radio Aficionados Conileños A.D. Cybion, de Conil de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 3989 (Sección Primera).

17. Asociación de Vecinos Río Salado de la Barriada Pozuelo Chanquilla, de Conil de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 2159 (Sección Primera).

18. Asociación de Vecinos «Cooperativa Juventud Obrera», de Guadalcaçin. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 1839 (Sección Primera).

19. Asociación Juvenil «Nuestro Padre Jesús Despojado», de Jerez de la Frontera. Resolución de Desistimiento de modificación de Estatutos de fecha 10.5.06. Núm. inscripción 914 (Sección Cuarta).

20. Asociación Brainztorning, de Jerez de la Frontera. Resolución de Desistimiento de solicitud de inscripción de fecha 12.5.06.

21. Asociación Hispanoamericana de Inmigrantes en Andalucía –Pebœ–, de Jerez de la Frontera. Subsanación en proceso de inscripción de fecha 29.6.2006.

22. Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Asta Regia, de Jerez de la Frontera. Subsanación en proceso de modificación de estatutos. Núm. inscripción 959 (Sección Primera).

23. Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos FAPA el Aprendiz, de Puerto Real. Resolución de Desistimiento de modificación de Estatutos de fecha 15.5.06. Núm. inscripción 25 (Sección Segunda).

24. Asociación de Agrupaciones Carnavalescas de Puerto Real Alfonso Hoyos, de Puerto Real. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. 3790 (Sección Primera).

25. Asociación Grupo Empresa Automotive, de Puerto Real. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 4144 (Sección Primera).

26. Asociación de Autores del Carnaval de El Puerto de Santa María, de El Puerto de Santa María. Subsanación en proceso de modificación de Estatutos. Núm. inscripción 5084 (Sección Primera).